



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-05/19

06/03/19

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Mar, sita en: Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del seis de marzo de dos mil diecinueve, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del H. Consejo Académico, de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, y al acta de fecha trece de agosto de dos mil dieciocho, en donde se dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la oficina de la Vice-Rectoría de Administración, los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente; Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario; Dr. Aitor Aizpuru, Lic. Ricardo Hernández Carrasco, profesores-investigadores, en su carácter de vocales. De la misma forma comparecen el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna; y el Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda, Abogado General, ambos en su carácter de Asesores de este Comité.

Se hace constar que no comparece el M. B. E. Jesús Vladimir Hernández Rosado, Profesor-Investigador, en su carácter de vocal.

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes:

- A C U E R D O S -

PRIMERO.- Se inicia la sesión y para la adquisición de switches, solicitado por el M.S.I. Alberto Vázquez Cruz, Jefe del Departamento de Red de Cómputo campus Puerto Ángel, con cargo a los recursos provenientes de Ingresos Propios, captados en el transcurso del ejercicio 2019. Se presentó cuadro comparativo de precios con dos partidas, la cual contiene las siguientes cotizaciones: CONDUCTORES Y CABLES DEL NORESTE, S.A. DE C.V., cotiza una partida, por la cantidad de \$22,747.37 (Veintidós mil setecientos cuarenta y siete pesos 37/100 M.N.) IVA incluido; FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ACEVEDO (ABC COMPUTER), por la cantidad de \$31,295.00 (Treinta y un mil doscientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; NETWORK CONNECTIONS GREKO S.R.L DE C.V., por la cantidad de \$36,719.80 (Treinta y seis mil setecientos diecinueve pesos 80/100 M.N.) IVA incluido. En tenor de lo anterior, y previo análisis de las cotizaciones presentadas, con fundamento en los artículos 3, fracción IV, de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2018 y 81 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2019, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la compra se realizara ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la cotización solvente más baja, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar la compra a favor del proveedor: FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ACEVEDO (ABC COMPUTER), POR LA CANTIDAD DE \$31,295.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

SEGUNDO.- Para la adquisición de componentes de cómputo, solicitado por el M.S.I. Alberto Vázquez Cruz, Jefe del Departamento de Red de Cómputo campus Puerto Ángel, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio para Gastos de Operación. Se presentó cuadro comparativo de precios con veintisiete



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-05/19

06/03/19

partidas, la cual contiene las siguientes cotizaciones: CONDUCTORES Y CABLES DEL NORESTE, S.A. DE C.V., cotiza once partidas, por la cantidad de \$49,808.70 (Cuarenta y nueve mil ochocientos ocho pesos 70/100 M.N.) IVA incluido; FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ACEVEDO (ABC COMPUTER), cotiza quince partidas, por la cantidad de \$89,580.00 (Ochenta y nueve mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; NASHIK ENTERPRISE, S.A. DE C.V., cotiza diecisiete partidas, por la cantidad de \$60,272.44 (Sesenta mil doscientos setenta y dos pesos 44/100 M.N.) IVA incluido; NETWORK CONNECTIONS GREKO S.R.L DE C.V., cotiza dieciocho partidas, por la cantidad de \$65,201.28 (Sesenta y cinco mil doscientos un pesos 28/100 M.N.) IVA incluido. En tenor de lo anterior, y previo análisis de las cotizaciones presentadas, con fundamento en los Artículos 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la compra se realizara ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la cotización solvente más baja, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar la compra a favor de los proveedores: CONDUCTORES Y CABLES DEL NORESTE, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 5, 6 Y 17, POR LA CANTIDAD DE \$20,009.09 (VEINTE MIL NUEVE PESOS 09/100 M.N.) IVA INCLUIDO; FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ACEVEDO (ABC COMPUTER), LAS PARTIDAS 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16, 19 Y 25, POR LA CANTIDAD DE \$34,990.00 (TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; NETWORK CONNECTIONS GREKO S.R.L DE C.V., LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 13, 20, 21, 23 Y 26, POR LA CANTIDAD DE \$28,977.96 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N.) IVA INCLUIDO. LAS PARTIDAS 11, 18, 22, 24 Y 27, SE DECLARAN DESIERTAS, YA QUE NINGUNO DE LOS PROVEEDORES CUMPLE CON LO SOLICITADO Y/O NO COTIZAN.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las diecinueve horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos señalados en los puntos respectivos, mismos que se anexan a la presente acta para que se tengan formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, presentes.

CONSTE

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
Vice-Rector de Administración y
Representante Legal de la UMAR.
Presidente

Lic. Gerardo Juan López Salazar.
Jefe del Departamento de Recursos Materiales
Secretario

Dr. Aitor Aizpuru
Profesor-Investigador
Vocal

Lic. Ricardo Hernández Carrasco
Profesor-Investigador
Vocal



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-05/19

06/03/19

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Asesor

Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda
Abogado General¹

¹ LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, No. UMAR/CAAS-05/19 DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2019.